Intervención del diputado Héctor Suárez Basurto, con el tema: "Sentimientos de la Nación".

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

En desahogo del inciso "h" del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, hasta por 10 minutos.

El diputado Héctor Suárez Basurto:

La última y nos vamos.

Con su permiso, diputada presidenta.

Nuevamente saludo con mucho aprecio a los diputados que todavía se encuentran, medios de comunicación y al pueblo de Guerrero.

Hoy me pongo de pie en esta Tribuna con mucho orgullo porque vengo a hablar de algo que nos pertenece profundamente a los guerrerenses, algo que nació aquí en el corazón de nuestro Estado y que ayudó a darle forma a lo que hoy conocemos como México, me refiero a los Sentimientos de la Nación, ese documento histórico que José María Morelos y Pavón presentó en el Congreso de Anáhuac durante la lucha de Independencia de México un 13 de septiembre de 1813 y que se sentó las bases para la independencia de México y la Constitución de Apatzingán.

Desde esta Tribuna, es importante recordar el peso de esas palabras

escritas por Morelos, que la Soberanía dimana del pueblo y sólo del pueblo, que todos somos iguales ante la ley y que la ley debe de proteger al débil y al más necesitado, que se debe moderar tanto la opulencia como la miseria y que la educación debe de llegar al hijo del campesino igual que al más acaudalado.

Todo eso y mucho más quedó plasmado en los Sentimientos de la Nación, un documento que en esencia, que en esencia proponía una transformación profunda del México virreinal para al convertirlo en una Nación verdaderamente libre, justa y soberana.

Morelos proclamó la independencia absoluta de América rompiendo todo vínculo con España y con cualquier otra potencia extranjera estableció que el poder legítimo no emana de reyes ni de élites, sino del pueblo y que debería ser ejercido a través de un Congreso Nacional, esa idea de Soberanía Popular fue una de las grandes rupturas con el orden colonial, también propuso la división de poderes como base de un gobierno ordenado y equilibrado en el que el Poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial funcionaran con autonomía y responsabilidad, evitando los abusos y el poder absoluto.

Abolió la esclavitud, rechazó las castas, defendió la propiedad privada y abogó por una sociedad donde todos fueran iguales ante la ley, sin importar su origen, su color de piel o su condición social y en el ámbito de justicia social, propuso leyes más humanas y equitativas, leyes que no favorecieran a los poderosos, sino que sirvieran para reducir la desigualdad, que moderaran tanto la riqueza excesiva como la pobreza extrema, que mejoraran de verdad las condiciones de vida de los más necesitados y así Morelos no sólo pensaba en la guerra, también pensaba en el futuro, pensaba en cómo construir una patria con historia, como dignidad y con identidad propia.

Este documento no fue un discurso más, no fueron simples palabras, fue la declaración más clara de lo que la lucha por la independencia realmente buscaba Justicia, igualdad, libertad y soberanía.

Hoy a más de dos siglos de aquel momento histórico, los principios que Morelos dejó escritos siguen teniendo vigencia, la realidad de nuestro País y de nuestro Estado todavía refleja muchas de las desigualdades que él quiso erradicar.

No se puede hablar de justicia si la ley no protege primero al más débil, no puede hablarse de verdadera Soberanía si el pueblo no es escuchado ni tomado en cuenta y no habrá libertad plena mientras el acceso a la educación siga siendo tan desigual.

Los Sentimientos de la Nación no pertenecen al pasado, siguen siendo un llamado firme a la conciencia de quienes hoy tenemos el privilegio, pero sobre todo de responsabilidad de legislar, porque aquí en Chilpancingo no sólo se dieron batallas, aquí se sembró el ideal de una patria más justa, más humana y más digna. Aquí se encendió una llama que no debe apagarse nunca, la que un México que se construye desde abajo con el pueblo y para el pueblo.

Morelos no luchó por poder, luchó por justicia, no buscó privilegios, buscó equidad y esa misma convicción debe de guiar nuestro trabajo todos los días.

Hoy desde esta Tribuna y desde Guerrero honramos ese legado y lo honramos no sólo con palabras, sino con acciones concretas que le devuelven esperanza a nuestro pueblo y a nuestra patria.

Como diputados tenemos el firme compromiso de hacer realidad los principios de independencia, Soberanía Popular, igualdad y derechos humanos, mediante la creación de leyes y de una forma de gobierno que refleje y que garantice

los anhelos de los Sentimientos de la Nación.

Chilpancingo no es sólo capital del Estado, es la cuna de la conciencia nacional. Guerrero no es sólo una tierra de historia, es una tierra de lucha y dignidad.

Muchas gracias, diputada presidenta.